

BREVE RESUMEN DE LOS INVENTARIOS ARQUEOLOGICOS GRANDAS DE SALIME, S. MARTIN DE OSCOS, STA. EULALIA DE OSCOS Y VILLANUEVA DE OSCOS.

Angel Villa Valdés

El extremo occidental asturiano, en sus comarcas interiores, en particular los concejos que nos ocupan, constituían hasta la fecha una región de relativa pobreza arqueológica si tomamos como referencia de la misma el número de yacimientos catalogados. La realización de los Inventarios Arqueológicos aquí sintetizados, han venido a poner de manifiesto que tal circunstancia tenía su explicación en un insuficiente trabajo de campo, sensiblemente inferior al realizado en otras comarcas de Asturias donde su orografía, situación, red viaria y medios de transporte facilitaban en mayor grado su exploración.

Justo es destacar, a modo de reconocimiento, la labor realizada durante años por Don José Manuel González, cuya catalogación de túmulos y castros de Asturias suponen la referencia indispensable a la que ha de acudir cualquier interesado en realizar un trabajo de esta naturaleza.

1.—EL TERRITORIO.

BREVE APUNTE GEOGRAFICO

La zona objeto de estudio fue la comprendida por los concejos de Grandas de Salime, S. Martín de Oscos, Sta. Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos, situados en el límite de las provincias de Asturias y Lugo. Comprenden en conjunto una superficie total de 343 Km.² distribuidos de la siguiente forma: Grandas de Salime 115 Km.², S. Martín 67 Km.², Sta. Eulalia 47 Km.² y Villanueva 114 Km.².

Desde el punto de vista orográfico, se trata de una región caracterizada por la existencia de una penillanura degradada disecada por la red fluvial actual. Este hecho condiciona la existencia de niveles de cumbres con una topografía suave, separados por valles muy encajados, con altitudes comprendidas entre los 300 y los 1.200 mts. como valores mínimo (salto de Salime) y máximo (Bobia).

Desde el punto de vista geológico, el territorio se sitúa dentro de la zona asturoccidental-leonesa y está constituida por materiales del Paleozoico Inferior, intensamente deformados durante la orogénesis herciniana (Mapa Geológico).

2.—YACIMIENTOS INVENTARIADOS

2.1.—*Grandas de Salime*¹

El trabajo de campo en este concejo fue desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio de 1989. El conjunto de yacimientos hasta ese momento catalogados estaba integrado por: Petroglifos de La Xorenga (Xestoselo),

conjunto de peñascales de pizarra negra sobre cuya superficie se localizan gran número de cazoletas y canalillos insculpidos así como cuatro pequeños antropomorfos, número éste que tras nuestro reconocimiento ha sido incrementado en tres unidades con una morfología semejante a los ya conocidos. Túmulos del Chao de Cereixeira, conjunto donde habían sido catalogadas dos estructuras tumulares. Hoy día solo una pervive aunque son apreciables las sombras de al menos otras tres estructuras de las que únicamente resta un pequeño abombamiento en el terreno prácticamente inapreciable. Túmulos del Pico La Canela (Xestoselo), conjunto constituido por tres estructuras tumulares. Como procedente de las proximidades o fruto del expolio de los mismos hemos documentado la existencia de un hacha pulimentada en pizarra de gran tamaño (alcanzando los 21 cm. de longitud), propiedad de uno de los vecinos. Castro del Chao de S. Martín (Castro), presenta un gran foso defensivo y recinto interno estructurado en tres espacios: gran explanada central, pequeño aterrazamiento lateral y un recinto superior ligeramente elevado y claramente diferenciado de los anteriores. Entre los abundantes materiales, cerámicas comunes y sigilatas, hemos documentado varios fragmentos de la conocida como cerámica visigoda. Castro de Folgosa, presenta potente aparato defensivo constituido por fosos y contrafosos. Castro de Pelou, de pequeñas dimensiones, su aparato defensivo constituido por un gran foso y al menos otros tres menores, ha sido conseguido mediante la utilización de técnicas mineras, conservando aún los canales de conducción de agua y los embalses de que se alimentaba. Como procedente de este yacimiento hemos catalogado un hachita pulimentada en fibrolita, y un hacha de talón en bronce, con dos anillas y muñón de fundición. Castro y explotación romana de Valabilleiro, espléndido conjunto en el que se asocian un pequeño castro con aparato defensivo constituido por fosos excavados en la peña (del que procede un hacha de bronce, talón y una anilla) y una explotación minera anexa, de la cual aún se conservan además del frente de explotación, varios túneles excavados en la peña por donde discurría el canal de abastecimiento de agua además del conjunto de presas donde éste tenía su origen. Castro del Cuturulo (Peña fuente), su catalogación como tal es, cuando menos, dudosa.

Tras exhaustivo reconocimiento del terreno este conjunto se vio incrementado en los siguientes yacimientos: estaciones con arte rupestre (exclusivamente cazoletas) de Chao de Molín del Río (Nogueirón), El Coto (Padraira) y Valdepena (Nogueirón). Conjuntos tumulares de Monte Bornela (Sta. María), 1 túmulo; La Mesa, 1 túmulo; La Xorenga (Xestoselo), 4 túmulos; Zarro das Tumbas (Robledo), 4 túmulos.

2.2.—S. Martín de Oscos²

El conjunto de yacimientos catalogados al inicio de la prospección era, al igual que en el resto de la comarca, bastante reducido limitándose a: Castros de S. Isidoro y Pico da Mina (Bousoño), únicos ejemplos en Asturias en los que se constata la utilización de las piedras hincadas como elemento defensivo y que en estos momentos se halla en proceso de investigación. Castro de Deilán, cuya característica fundamental es la ausencia de un aparato defensivo claramente diferenciado y la utilización de aterrazamientos como sistema de estructuración del recinto. Explotaciones mineras en los valles de los ríos Soutelo y Ahío, destacando por las dimensiones de su frente de explotación, canales y depósito de abastecimiento la situada en las proximidades de Arruñada, que con las de Piorno y Covas del Resalao (Bousoño) completan el conjunto. Fincas de Valdereixe (S. Martín), paraje que posiblemente se corresponda con el del hallazgo de las célebres diademas con guerreros.

Los nuevos yacimientos incorporados al inventario fueron los siguientes: Conjuntos tumulares de El Fito (Louxedo), 3 túmulos; Chao de Reovoqueira, 4 túmulos; Penatejera, 1 túmulo; Os Pedrousos (Teixeira), 3 túmulos y Prado del Corro, 1 túmulo. Grabados de Pena Tallada (Villarín de Piorno), exclusivamente cazoletas. Castros de S. Pelayo, Villarín de Piorno y Castromior, se trata de emplazamientos en los que las posibilidades de habitación son muy reducidas, las condiciones de defensa poco adecuadas y los restos identificados escasos o nulos, por contra su situación resulta espacialmente estratégico si tenemos en cuenta la distribución geográfica de otros castros, las explotaciones mineras próximas y el dominio visual que desde ellos se obtiene.

2.3.—Sta. Eulalia de Oscos

Cinco yacimientos suponían el punto de partida en este concejo, a saber: los conjuntos tumulares de Brañavella, 3 túmulos; La Granda (Murias), 4 túmulos; Pico Penelas, 1 túmulo y Pousadoiro, 1 túmulo y el Castro de Lineras. Nueve yacimientos vinieron a completar el conjunto: conjuntos tumulares de Laguna de Choupel (Pousadoiro), 2 túmulos; Chao das Arqueles (Teixeira), 1 túmulo; Tras de Mosqueiro (Ventoso), 4 túmulos; Pena del Corvo (Villamartín), 4 túmulos y dos conjuntos de cazoletas. Recinto amurallado de la Pena del Muro o Cortín dos Mouros (Brañavella), yacimiento éste de difícil asignación cronológica por lo insólito del caso, se trata de una potentísima muralla constituida por sillares de arenisca de gran tamaño que delimitan un recinto interno de unos 100 por 30 mts. en

los que aflora la roca en la práctica totalidad de su superficie; Los Castros (Ferreira), asentamiento en el que además de los fosos aún se aprecia una potente torre sobre su entrada; explotación minera de Lineras, muy próxima al castro sito en este lugar.

2.4.—Villanueva de Oscos

Constituye el ejemplo más espectacular dentro del territorio estudiado en lo que a nuevas aportaciones se refiere. De partida los yacimientos catalogados eran los siguientes: Necrópolis tumular de la Sierra de Pumarín (La Garganta), 7 túmulos; Castro de La Pena del Castro (Morlongo) y El Castelo (Villanueva).

Finalmente fueron incorporados al Inventario los siguientes yacimientos: conjuntos tumulares de Chao de Lieres (Salcedo), 1 túmulo; Pena del Frade (Busdemouros), 1 túmulo; Campo y Cordal de La Bobia, 9 túmulos; Loma de La Empedrada (Bobia), 1 túmulo; Pena Serradela (Bobia), 2 túmulos; Pico y Collado del Remiscal (Bobia), 10 túmulos y al menos tres cromlech bien diferenciados; Valle del Camín Grande (Bobia), 1 túmulo; Vidual (Bobia), 2 túmulos y 1 cromlech; Campo Visuiz (S. Cristobal), 1 túmulo; Pico da Louxa (S. Cristobal), 1 túmulo; Pico del Somo (Morlongo), 1 túmulo; Alto de Xestoso, 2 túmulos; Gamotoxa (Morán), 2 túmulos; Zarro del Campo (Regodeseves), 1 túmulo; Cordal del Ouroso (La Garganta), 4 túmulos; Navallo da Broite (La Garganta), 1 túmulo; Pena de Pumarín (La Garganta), 1 túmulo; Pena del Tesouro (La Garganta), 1 túmulo; Pico Abrego (La Garganta), 2 túmulos; Pico del Teixo (La Garganta), 1 túmulo; Finca de los arrendatarios (Villanueva). Un solo conjunto de grabados ha sido localizado en este concejo, situado en Bodul (Cotarelo), constituido exclusivamente por cazoletas. Se completa el Inventario de este concejo con los trabajos de minería localizados en las proximidades de S. Cristobal y Morlongo en los parajes conocidos como Sela de Murias, Costa de Piquero y Pico da Louxa.

NOTAS

- (1) Este Inventario fue encargado por la Consejería de Cultura al equipo de arqueólogos que por aquel entonces constituían el Gabinete Arqueológico, del que el autor de este trabajo formaba parte.
- (2) Constituían el equipo que realizó el Inventario de los tres concejos correspondientes a los Oscos, además del autor, los licenciados Bernardino Díaz, Gerardo Sierra y el topógrafo Francisco García-Pumarino.

